

ACTA ASAMBLEA CORDOBA III


Siendo las 13 hs del día de 14/12/16, en la **UDAI CORDOBA III**, los trabajadores reunidos en Asamblea convocada por los gremios **ATE** y **SECASPI**, atento a que la patronal impuso un nuevo Modo de Atención al Público denominado Área de Consulta para el Sector Orientación, sin tener en cuenta la realidad de la UDAI, a saber:

- La escasez y necesidad urgente de operadores, UDAI pensada para 30 TRABAJADORES siendo **que sólo somos 9 operadores** en línea para toda la demanda de nuestros servicios.
- La falta de un responsable del área de Recursos Humanos
- La ausencia de Pantallas que llamen al Público, a fin de evitar lesiones de cuerdas vocales y trauma acústico de los operadores que a los gritos deben llamar a las personas que asisten diariamente a nuestras oficinas
- La carencia de ticketera que economiza el tiempo destinado a la orientación.
- Vale aclarar que con respecto a la Terminal de Autoconsulta rechazamos que se asigne un operador atento a que no figura dentro de los roles, y que en el tiempo produce serias lesiones musculares y tendinosas en el brazo del compañero que desarrolla esa tarea, por más que se turne.

Por todo lo expuesto las organizaciones gremiales ratifican su rotundo rechazo al Sistema de Atención al Público basado en la polifuncionalidad en tanto que va en detrimento de la Carrera Administrativa y produce un desgaste constante en los compañeros trabajadores.



ATE



ATE

Por un justo reconocimiento de todos los compañeros